

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 011-2023

En la sede del Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana, el día viernes 09 de junio de dos mil veinte tres, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior
- 4.- Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial.
- 5.- Definición de fecha y hora para realizar visitas a comunidades de la parroquia, para identificación de necesidades, estados de vías, identificación de posibles albergues para atender emergencia en caso de suscitarse el fenómeno del niño, entre otros.
- 6.- Presentación de avance de presupuesto prorrogado.
- 7.- Clausura de la sesión.

La Señora Presidente del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **1.- Constatación del quórum.** Con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Sr. Jefferson Adrián Cedeño Velásquez, Sr. Maximino Bienvenido Loor Loor, Ing. David Alexander García García, Sr. Junior Ronny Roldán Roldán y Lic. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **2.- Instalación de la sesión.** La Señora Presidenta da por instalada la sesión siendo las 10H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **3.- Lectura del acta de la sesión anterior.** La Lic. Yaneth Cevallos Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho solicita al secretario dar lectura al acta anterior. El secretario tesorero procede a dar lectura del acta anterior, y una vez concluida su intervención la Señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, por lo cual el Sr. Junior Roldán realiza una observación, y menciona que existe un error en la parte donde se mociona la conformación de las comisiones

del órgano legislativo, en este caso quien lo hizo fue el Ing. David García mas no el propio señor Junior Roldán, por lo cual se solicita al secretario realizar la enmendadura correspondiente. Luego de lo señalado los señores miembros del GAD parroquial manifestaron la aprobación unánime del acta de la sesión anterior. La Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día.

Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. La Lic. Yaneth Cevallos, inicia su informe mencionando los oficios que se han enviado durante los últimos días de mayo y primeros días del mes de junio presente año: al Ec. Leonardo Orlando, PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ. - Se Solicitó en calidad de préstamo un TRACTOR y un RODILLO, para la apertura y mejoramiento de los caminos de las comunidades de la parroquia Ayacucho, como fue sugerido por el Sr. Jefferson Cedeño Velásquez. Ante este requerimiento se está a la espera de respuestas, sobre todo porque se necesita dar prioridad a la tablada de Río Caña, entre otras comunidades, menciona la Señora Presidenta. Al DOCTOR GREGORIO MACÍAS RUPERTY- ALCALDE GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA. – Se solicitó se provea del recurso humano y las herramientas necesarias para apoyo en minga de limpieza de las principales calles de la parroquia Ayacucho, misma que fue propuesta para el día para el día martes 6 de junio, a partir de las 08H30, por el Ing. David García y luego llevada al pleno de COPAE. Al INGENIERO RAUL MERA CEDEÑO GERENTE “EMMAI-MANABÍ-CS-EP” (e) se hizo la misma solicitud. A los SEÑORES COPAE, se solicitó así mismo dispongan desde las instituciones que representan, del personal y las herramientas necesarias para apoyo en el evento de la minga de limpieza, para lo cual se expusieron los lugares del perímetro a intervenir. Respecto a la puesta en marcha de la minga, la señora presidenta manifestó estar complacida por la labor realizada, por la unión y la participación de las instituciones y en general de cada uno, por lo cual agradeció a los señores miembros del GAD parroquial, mencionando así mismo que de parte de la ciudadanía hubo apoyo, sin embargo, se esperaba más participación, puesto que faltan algunas calles por terminar de intervenir, como la Eloy Alfaro, Sucre y José Llor. Entre otros oficios enviados, al Ec. Leonardo Orlando PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ. Se solicitó en calidad de préstamo una máquina para realizar la remoción de una palizada situada en el cauce del río Portoviejo en un tramo de la comunidad La Poza. en este

caso menciona la señora presidenta que a pesar de que la máquina retroexcavadora del GAD opera en muchos trabajos, para este en específico se necesita una máquina de brazo largo. Así mismo al señor Prefecto se envió la solicitud para que de ser posible se colabore solucionando el problema de la obstrucción de alcantarillas de varias comunidades y sectores a lo largo de la vía principal, desde El Tillal hasta el final de la calle Sucre de la parroquia Ayacucho, recalcando que, a pesar de no ser esta, competencia del GAD Provincial, se espera que exista una respuesta positiva, manifiesta la señora Presidenta. Ante el mencionado problema de las alcantarillas y la palizada, la señora Presidenta menciona que sería importante realizar una visita en los lugares afectados y constatar directamente la situación. Respecto a los trabajos de la retroexcavadora, la Lic. Yaneth Cevallos manifiesta que es poco lo que se ha podido realizar en los últimos días en cuanto a vías, debido a las malas condiciones del terreno por las persistentes lluvias, además de que también es un tanto complicado mantener operativa la máquina ya que no existe a la fecha contrato para el abastecimiento de combustible, motivo por el que se debe hacer autogestión hasta que se pueda realizar el respectivo proceso de contratación nuevamente, además de otras necesidades que tiene el equipo, como el mantenimiento correspondiente a mil horas máquina, por consiguiente solo se están realizando pequeños trabajos puntuales en las comunidades, y en las últimas horas se ha colaborado con la remoción de material pétreo de la vía hacia Los Cuyeyes de Honorato Vásquez producto del deslave, que es de conocimiento general, manifestó la Lic. Yaneth Cevallos. Ante lo mencionado, solicita la palabra el Sr. Jefferson Cedeño, siendo esta concedida por la señora Presidenta. El señor Vicepresidente sugiere a la máxima autoridad que, para dar continuidad ininterrumpida a los trabajos en las comunidades por la retroexcavadora, ante los daños oportunos en determinadas piezas que se puedan presentar, se debería contar con repuestos y suministros a disposición de la institución para su reemplazo inmediato, por lo cual la señora Presidenta menciona que hasta el momento se está manejando con los mantenimientos acorde a lo que vaya presentando la retroexcavadora en sus operaciones diarias, y que de hecho son mantenimientos que se están realizando a crédito hasta que se pueda ejecutar una contratación, cubrir ese crédito y que el mismo proveedor continúe realizando todos los mantenimientos necesarios para el resto

del año, y que por ese motivo no es conveniente tener reservados repuestos y suministros. Continuando con su informe, la señora Presidenta manifiesta que se continúan dando seguimiento, incluso presión para la firma de nuevo convenio para el funcionamiento del centro de rehabilitación física, tomando muy en cuenta la necesidad que existe en la parroquia, ya que cada vez se acercan más personas al GAD a solicitar información sobre la reapertura del centro, y que al respecto ella está consciente de que el proceso se ha retrasado por el tema de la transición de gobiernos y consecuentemente por la aprobación de nuevo presupuesto de parte de la instancia provincial. Así mismo mencionó que el único convenio vigente es el del proyecto deportivo Entrenando Valores, mismo que inicialmente fue suscrito por seis meses, sin embargo, el plazo se va a extender hasta los siete meses. Dentro de este convenio se han venido realizando varias actividades con los niños, niñas y adolescentes beneficiarios, por ejemplo, con el traslado hacia otras parroquias y cantones para cumplir con actividades deportivas, considerando los recursos limitados para cubrir este tipo de acciones. Seguidamente la Lic. Yaneth Cevallos como parte de su informe y como lo había mencionado en la sesión anterior da a conocer al órgano legislativo el orgánico estructural vigente, así como la nómina del personal que labora en el Gobierno Parroquial de Ayacucho, detallando brevemente las funciones que cumple cada uno, desde el personal administrativo dentro de las áreas de tesorería, secretaría, personal de servicio, operativo, así como también quienes laboran bajo contratación de prestación de servicios, como el profesional de la administración de contratos, asistente administrativo y asistente de entrenador por el proyecto Entrenando Valores. Ante lo expuesto por la máxima autoridad, solicita la palabra el Sr. Jefferson Cedeño, siendo esta concedida por la señora Presidenta, para lo cual el Vocal manifiesta que luego de haber escuchado mencionar la nómina de los funcionarios, es necesario que se realice un análisis sobre las actividades que cumple cada trabajador y qué necesidades cubre en el GAD parroquial, y sugiere que sobre todo se analice la posibilidad de terminar la relación laboral del administrador de contratos o del asistente administrativo, en primer lugar porque en el caso de la administración de contratos se necesita de un profesional que cumpla determinado perfil profesional, específicamente un ingeniero civil, requisito que se cumpliría debido que se cuenta con el Ing. David García, quien cumple con ese perfil, y

en el caso de la terminación del contrato del asistente administrativo, de darse la situación, el recurso destinado al pago del sueldo del funcionario se lo podría destinar a otros propósitos y cubrir otras necesidades en beneficio de la parroquia. Concluida la intervención del señor Vicepresidente, retoma la palabra la señora Presidenta, quien en respuesta a lo manifestado por el Vocal menciona que todos los funcionarios sin excepción cumplen un papel importante dentro de la institución y que todos cubren necesidades que en las actuales circunstancias no se pueden obviar, para lo cual nuevamente resaltó las actividades que realizan ambos funcionarios, en el caso del administrador de contratos, manifestó que se está cumpliendo con lo que refiere la Ley de Contratación Pública y que el funcionario además cumple con otras actividades acorde a las necesidades del GAD, y el caso del asistente administrativo ha sido y continúa siendo un gran apoyo a la secretaría- tesorería, además de ser quien ha sacado adelante la gestión para la conformación de la mancomunidad que está por crearse, y quien elabora proyectos en beneficio de la institución y de la parroquia. Seguidamente solicita la palabra el señor Vicepresidente, siendo esta concedida por la señora presidenta, para lo cual el señor Jefferson Cedeño menciona que es entendible el mantener personal apto para el desarrollo de actividades, porque lo que se busca es beneficio para la parroquia, manteniendo la sugerencia a la máxima autoridad de analizar la situación del personal y priorizar lo más conveniente y necesario. Posterior a la intervención del Sr. Vicepresidente, solicita la palabra el Ing. David García, siendo esta concedida por la señora Presidenta, quien inicia refiriéndose a la actividad de la minga realizada. El Señor Vocal manifiesta que personalmente cree que faltó apoyo, y algo más de organización, y que determinadas instituciones apoyaron, pero con el propósito de sobresalir en la actividad, cuando el objetivo era trabajar mancomunadamente por mejorar la imagen de la parroquia Ayacucho. El Vocal así mismo expresó su inconformidad con determinados funcionarios de parte del GAD parroquial, señalando que no demostraron compromiso, que hubo impuntualidad y falta de logística en general, por lo que recalca que, para poder intervenir más a profundidad en la parroquia, considerando lugares céntricos, se necesita más compromiso, seriedad y más tiempo. A continuación solicita la palabra el Sr. Bienvenido Loor, siendo esta concedida por la

señora Presidenta. El Señor miembro del GAD parroquial expresa su apoyo a la idea y propuesta del Sr. Jefferson Cedeño de realizar un análisis sobre la labor que ejerce tanto el administrador de contratos como el asistente administrativo, manifestando que de forma personal considera que se debe mantener solo a uno de los dos funcionarios, y opina que a quien debe dársele prioridad o preferencia sea al asistente administrativo por el tema de la elaboración de proyectos en beneficio de la parroquia, así como por el apoyo en tareas administrativas. Continuando su intervención el Sr. Bienvenido Loor propone que sería conveniente estructurar un cronograma semanal en el que todos miembros del GAD parroquial asistan al menos dos días a permanecer en horario laboral en las inmediaciones del GAD parroquial para cumplir con actividades diversas en apoyo sobre todo a la señora Presidenta. Luego de escuchar las intervenciones de los señores miembros del GAD parroquial, la Lic. Yaneth Cevallos menciona que, respecto al tema del personal, se va a analizar más a profundidad y se tomarán las decisiones que sean convenientes, según lo sugerido, y en lo concerniente al tema del cronograma semanal, manifiesta que esta propuesta está dentro del reglamento orgánico interno, que en lo posterior se dará a conocer, pero que de todas formas agradece al Vocal por tomar dicha iniciativa. La señora Presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Definición de fecha y hora para realizar visitas a comunidades de la parroquia, para identificación de necesidades, estados de vías, identificación de posibles albergues para atender emergencia en caso de suscitarse el fenómeno del niño, entre otros.** La Lic. Yaneth Cevallos inicia el punto recordando a los señores Vocales del GAD parroquial que en la sesión anterior se trató el tema de realizar recorrido por las comunidades de la parroquia con el objetivo de constatar e identificar diversas necesidades, así como analizar desde territorio como se podría actuar en el caso de presentarse el Fenómeno del Niño, entre otros temas, para lo cual menciona que se debe realizar lo antes posible y que por consiguiente se debe definir fecha para llevarla a cabo. Ante lo expuesto la señora Presidenta pone a consideración del pleno la definición de la fecha y hora del referido recorrido, para lo cual el Sr. Bienvenido Loor mociona que se realice en los días lunes 12 y martes 13 de junio del presente año a partir de las 09H30. Expuesta la moción, los señores miembros del GAD parroquial expresaron apoyo

unánime, quedando de esta manera definidos los días y la hora de las visitas comunitarias. La señora Presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Presentación de avance de presupuesto prorrogado.** La Señora Presidenta del GAD parroquial manifiesta que como es de conocimiento del pleno desde el mes de enero hasta la presente fecha se ha estado trabajando con un presupuesto prorrogado, por el que se ha hecho posible la realización de varias actividades y contrataciones, tomando en consideración que existe un porcentaje límite para su ejecución, mismo que ha sido cumplido a cabalidad. Seguidamente la señora Presidenta da paso al Ing. Iván Andrade, quien cumplió las funciones de secretario tesorero hasta el 30 de mayo del 2023, y quien expondrá a continuación los detalles de la ejecución presupuestaria. El secretario procede a intervenir ante los señores miembros del GAD parroquial, apoyado de la matriz adjunta a la presente acta. Luego de detallar el avance de ejecución por partidas presupuestarias, confirma que a fecha 30 de abril del 2023, existe una ejecución del 33%, tomando en cuenta que el límite permitido hasta la fecha de transición de gobierno era del 40%. No habiendo más asuntos que tratar, la señora presidenta da por clausurada la sesión, siendo las 13H00, firmando para constancia de lo actuado la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.



Lic. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA



Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO

